

9 207
#

Minist.^o de gñal.
y Marina

Buenos ayr. Abre. 27. de 1827

A consecuencia de la nota del Sñ. Comandante
gñal. de Campana, Comisionado para el estableci-
miento de la nueva linea de fronteras de veinte y
tres del Corriente se ha librado en esta fha. la
orden respectiva al Ministerio de hacienda para q.
entregue a los dos Comisarios nombrados al efecto
diez mil pesos a Cada uno; deviendo presentar en
oportunidad la Cuenta Documentada de su in-
version.

El infrascripto lo avisa al Sñ. Coman-
dante gñal. para su conocimiento y en Conter-
tacion.

JN R. N. Barcenas

Al Sñ. Com.^{te} gñal. de las Milicias de
Campana